



Novedades jurisprudenciales en materia laboral y accidente de trabajo

Burgos, 11 de febrero de 2016 – 10:00 horas

Lugar de celebración: Universidad Isabel I

C/ Fernán González, 76

09003 Burgos

PRESENTACIÓN

La Jornada está dirigida a los profesionales del ámbito de los recursos humanos en el terreno de las relaciones laborales y profesionales asesores de empresas. Se repasarán las principales sentencias que han dictado recientemente los Tribunales en materia laboral. Son novedades que afectan al accidente de trabajo y sus prestaciones económicas, el cálculo de la indemnización por despido, determinación del convenio colectivo aplicable, control de los trabajadores a través de cámaras de seguridad, retribución de las vacaciones, entre otros temas de interés.

PROGRAMA

10:15 h. Recepción y café

10:30 h. Presentación de la Jornada

D. Oscar Sáez Sastre
Director Provincial de Ibermutuamur en Burgos
Dña. Reyes Palomares Pérez
Directora del área de Nómina y RRHH de Seresco

10:45 h. Novedades jurisprudenciales en materia laboral

D. Ignacio Sánchez López
Asociado Principal del Departamento de Laboral de Garrigues

11:30 h. Materia jurisprudencial laboral en los Accidentes de trabajo y las Prestaciones Económicas

D. Carlos Nieto Soler
Letrado Asesor de Ibermutuamur

12:00 h. Novedades en los procesos de nómina

D. Ángel Mezquita Mezquita
Responsable de Atención al Cliente de Seresco

12:30 h. Fin de la jornada

PARA CONFIRMAR ASISTENCIA

Soraya Álvaro - Teléfono: 947 24 51 16 - e-mail: sorayaalvaro@ibermutuamur.es

CON LA COLABORACIÓN DE:



GARRIGUES

